

PRÁCTICAS DE EMPRESA

Según el DECRETO 56/2013, de 22 de agosto, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial en la Comunidad de Castilla y León, se realizarán 380 horas de formación en centros de trabajo. Este módulo profesional contribuye a completar las competencias propias de este título y los objetivos generales del ciclo, tanto aquellos que se han alcanzado en el centro educativo, como los que son difíciles de conseguir en el mismo.



Medalla de oro en Mecatrónica en 'Euroskills Gotemburgo 2016'

Empresas colaboradoras

El IES Universidad laboral de Zamora tiene convenio de colaboración para que los alumnos y alumnas hagan sus prácticas con las mejores empresas del sector ubicadas en Zamora capital y provincia.



Requisitos de acceso:

Puedes acceder a un ciclo de grado superior cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso directo:

- Estar en posesión del Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

Haber superado la [prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior](#) (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).

Plazos de inscripción y matrícula:

Fechas orientativas:

- Plazo de preinscripción ordinario:
Mes de junio
- Plazo de preinscripción extraordinario (si hay vacantes):
Mes de septiembre
- Plazo de matrícula :
Mes de julio

Llamar al centro para confirmar fechas definitivas:

Avda. Príncipe de Asturias 53, 49071- Zamora

Tf: 980520100 Fax: 980513604

Email: 49006019@educa.jcyl.es

<http://iesuniversidadlaboral.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



Título Profesional Mecatrónica Industrial

IES UNIVERSIDAD LABORAL de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias 53
49071- Zamora
Tf: 980520100 Fax: 980513604
Email: 49006019@educa.jcyl.es



PLAN DE FORMACIÓN

Duración del estudio:

2000 horas

Los módulos de este ciclo formativo son los siguientes:

- Sistemas mecánicos.
- Sistemas hidráulicos y neumáticos.
- Sistemas eléctricos y electrónicos.
- Elementos de máquinas.
- Procesos de fabricación.
- Representación gráfica de sistemas mecatrónicos.
- Configuración de sistemas mecatrónicos. (Diseño de sistemas mecatrónicos)
- Procesos y gestión de mantenimiento y calidad.
- Integración de sistemas. (Automatización de sistemas mecatrónicos)
- Simulación de sistemas mecatrónicos.
- Proyecto de mecatrónica industrial.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo



¿Qué voy a aprender y hacer?

- Obtener los datos necesarios para programar el montaje y el mantenimiento de los sistemas mecatrónicos.
- Configurar sistemas mecatrónicos industriales, seleccionando los equipos y elementos que los componen.
- Planificar el montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos industriales: maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción, entre otros, definiendo los recursos, los tiempos necesarios y los sistemas de control.
- Supervisar y/o ejecutar los procesos de montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos industriales, controlando los tiempos y la calidad de los resultados.
- Supervisar los parámetros de funcionamiento de sistemas mecatrónicos industriales, utilizando instrumentos de medida y control y aplicaciones informáticas de propósito específico.
- Diagnosticar y localizar averías y disfunciones que se produzcan en sistemas mecatrónicos industriales, aplicando técnicas operativas y procedimientos específicos, para organizar su reparación.
- Poner a punto los equipos, después de la reparación o montaje de la instalación, efectuando las pruebas de seguridad y funcionamiento, las modificaciones y ajustes necesarios, a partir de la documentación técnica, asegurando la fiabilidad y la eficiencia energética del sistema.
- Programar los sistemas automáticos, comprobando los parámetros de funcionamiento y la seguridad de la instalación, siguiendo los procedimientos establecidos en cada caso.
- Supervisar o ejecutar la puesta en marcha de las instalaciones, ajustando los parámetros y realizando las pruebas y verificaciones necesarias, tanto funcionales como reglamentarias.
- Elaborar la documentación técnica y administrativa para cumplir con la reglamentación vigente, con los procesos de montaje y con el plan de mantenimiento de las instalaciones.

Al finalizar mis estudios, ¿Qué puedo hacer?

Este técnico superior ejerce su actividad en la planificación, gestión y realización del mantenimiento y supervisión del montaje de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción

Sus posibles colocaciones son:

- Programación de líneas automatizadas de producción (sistemas mecatrónicos)
- Instalación de línea automatizadas de producción (sistemas mecatrónicos)
- Mantenimiento e líneas automatizadas de producción (sistemas mecatrónicos)
- Optimización de líneas automatizadas de producción (sistemas mecatrónicos)

SECTORES PRODUCTIVOS.

- Industrias alimentarias.
- Industrias de fabricación de vehículos y sus componentes.
- Cualquier industria que cuente con sistemas automatizados de producción.

